



Reducción de jornada laboral se discutirá hasta el otro año en la Cámara de Diputados

Legisladores reconocieron que aún no existe consenso para aprobar la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas a la semana.



La reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales se discutirá hasta febrero del próximo año y existe la posibilidad de que se realice otro Parlamento Abierto al respecto como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, la diputada Julieta Mejía, de Movimiento Ciudadano (MC), comentó que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, les avisó que no había consenso entre todas las bancadas parlamentarias para que esta reforma pase este fin de año, pues es necesario por mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los votos a favor.

“No hay voluntad política para aprobarse este año y esperamos que sí, como dijo el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, se pueda discutir en febrero a más tardar”, mencionó la emecista.